

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

3431 18/06/2026

COMITÉ DE
VIVIENDA NUEVA
ESPERANZA

Diseño.

En Pucón, a 18 de junio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de ABRIL del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de julio del año 2026
- Horario : inicio 12 término 17
- Lugar y dirección : 2 COQUE N° 1

Agencia Unia Misionista frente costal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA NUEVA ESPERANZA

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	LILIAN TINES CHAVEZ VEGA	
2	Hortensia Elizabeth Naranbueno Rizzo	Hortensia
3	Michel Francesca Aliso Velásquez Velásquez	Michell

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	<u>1410</u>
FECHA ENTRADA	<u>18/06/26</u>
FECHA SALIDA	<u>29/07/26</u>
DEFTO.	<u>BOCC</u>